



REGLAMENTO

CAMPEONATO DE LA FAMILIA ATLETICA

2017

CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.

Este Reglamento rige la organización, desarrollo y juzgamiento del Campeonato de la Familia Atlética (CFA), que constituye “Campeonato Interclubes”, “Campeonato Nacional”, y “Campeonato Escolar-Estudiantil”. En todo lo no previsto expresamente en este Reglamento, regirá el Reglamento Técnico de la Federación Paraguaya de Atletismo, disponible en el sitio web: www.fpa.org.py.

Artículo 2.

El Campeonato de la Familia Atlética es un evento compuesto de tres etapas regionales denominadas:

- Torneo Independencia Nacional
- Torneo Paz del Chaco
- Torneo Fundación de Asunción

Artículo 3. El Campeonato de la Familia Atlética es un evento que tiene una etapa nacional denominada:

- Campeonato Nacional de la Victoria.

En el Campeonato Nacional de la Victoria participarán los atletas mejor rankeados en las etapas regionales. Una excepción a esta regla es un atleta que haya participado en las etapas regionales, pero su mejor ranking lo haya conseguido fuera de estas etapas. En este caso, si su mejor ranking lo ubica entre los tres primeros del ranking de las etapas regionales del Campeonato de la Familia Atlética tendrá a participar en el Campeonato Nacional de la Victoria. También tendrán derecho a participar en el Campeonato Nacional de la Victoria los atletas que no hayan podido participar en las etapas regionales por estar representando o preparando su representación en eventos internacionales como seleccionados de la FPA, siempre que esté debidamente justificado.

CAPITULO II

DE LA COMPETICION

Artículo 4. Las categorías y entidades en competición son:

a) INTERCOLEGIAL

- a. Escolar: Todo atleta con 13 o 14 años al 31 de diciembre de 2017.



REGLAMENTO

CAMPEONATO DE LA FAMILIA ATLETICA

2017

- b. Menores: Todo atleta con 15, 16 o 17 años al 31 de diciembre de 2017.
- b) INTERCLUBES:
 - a. Categoría Juvenil: Todo atleta con 18 o 19 años al 31 de diciembre de 2017.
 - b. Categoría Mayores: Todo atleta con 20 años y sin límite de edad máxima
- c) MASTERS:
 - a. Categoría General: Todo atleta con 35 años al 31 de diciembre de 2017 y sin límite de edad máxima

Artículo 5. Los atletas sólo podrán participar si son inscriptos por sus entidades respectivas. No se permitirá la participación de atletas libres salvo en la Categoría MASTERS, y en JUVENILES si son inscriptos por sus instituciones educativas de Educación Media.

Artículo 6. Las pruebas en cada categoría así como el programa horario de cada etapa, serán definidos por la Dirección de Competiciones de la FPA y comunicada a las entidades participantes con 10 días de anticipación.

CAPITULO III

DE LAS ETAPAS REGIOALES

Artículo 7

El límite de pruebas en que un atleta podrá participar en cada torneo es el siguiente:

- a) Mayores y Master: Hasta cuatro pruebas individuales y dos postas.
- b) Juveniles: Hasta tres pruebas individuales y dos postas
- c) Menores: Hasta tres pruebas individuales y la posta, pero no participarán en la posta quienes hayan corrido más de 200 metros en la misma jornada.
- d) Escolares: Un tetratlón, conforme a la definición dada en anexo, y la posta, pero no participarán de la posta quienes hayan participado del Tetratlón "3".

Artículo 8.

Cada entidad participante podrá inscribir un máximo de 4 atletas por prueba individual o Tetratlón y una sola posta. Sólo clasificarán a las finales en pruebas individuales de pista y campo dos atletas por cada entidad participante.

CAPITULO IV

DE LAS PUNTUACIONES



REGLAMENTO

CAMPEONATO DE LA FAMILIA ATLETICA

2017

Artículo 9

En las etapas regionales, en cada prueba individual, los seis primeros atletas sumarán puntos para la entidad a la que representan, en las categorías en las que la inscripción se hace única y exclusivamente a través de entidades participantes. La tabla de puntuaciones será la siguiente:

UBICACIÓN	PUNTOS
1°	10
2°	6
3°	4
4°	3
5°	2
6°	1

Los atletas sólo sumarán puntos para la entidad a la que representan, cuando compitan en la región a la cual está asignada dicha entidad. En la última etapa, denominada “Fundación de Asunción”, los clubes que participen y compitan en una región diferente a la que fueron asignados, con el número mínimo de atletas establecido en el Estatuto de la Federación Paraguaya de Atletismo, para tener derecho a voto en Asambleas, sumarán los puntos que sus atletas obtengan por dicha participación en las condiciones establecidas en el artículo 11 de este Reglamento. Para poder beneficiarse de lo dispuesto en este párrafo los clubes deberán comunicar por escrito en que región y sede harán efectiva su participación.

Artículo 10

En las pruebas de postas y tetratlón el puntaje se duplicará.

Artículo 11.

Los atletas que participen en la Categorías Escolares y Menores, que se encuentren fichados por un club que sea miembro pleno de la FPA, sumarán el puntaje que obtengan con su participación en dicha categoría, al puntaje general y por género de su club, a efectos de la determinación del Campeón General Regional. De la misma forma, los atletas que participen en la Categoría Juvenil, si están inscriptos en una entidad educativa de la Educación Media, sumarán el puntaje que obtengan, al puntaje general de la Categoría Intercolegial.

Artículo 12.

Cada entidad participante sumará todos los puntos obtenidos por los atletas que las representan, a efectos de determinar los campeones de la temporada. La FPA otorgará los siguientes títulos

- a) Asunción y Departamento Central:
 - i. Campeón General Metropolitano Interclubes
 - ii. Campeón Metropolitano Masculino Mayores Interclubes



REGLAMENTO

CAMPEONATO DE LA FAMILIA ATLETICA

2017

- iii. Campeón Metropolitano Femenino Mayores Interclubes
- iv. Campeón Metropolitano Masculino Juvenil Interclubes
- v. Campeón Metropolitano Femenino Juvenil Interclubes
- vi. Campeón General Metropolitano Intercolegial
- vii. Campeón Metropolitano Masculino Intercolegial Menores
- viii. Campeón Metropolitano Femenino Intercolegial Menores
- ix. Campeón Metropolitano Masculino Intercolegial Escolares
- x. Campeón Metropolitano Femenino Intercolegial Escolares

b) Sedes del Interior:

- i. Campeón Regional General Interclubes
- ii. Campeón Regional Masculino Mayores Interclubes
- iii. Campeón Regional Femenino Mayores Interclubes
- iv. Campeón Regional Masculino Juveniles Interclubes
- v. Campeón Regional Femenino Juveniles Interclubes
- vi. Campeón Regional Masculino Menores Interclubes
- vii. Campeón Regional Femenino Menores Interclubes
- viii. Campeón Regional Masculino Escolares Interclubes
- ix. Campeón Regional Femenino Escolares Interclubes

Artículo 13.

Los trofeos y copas a los campeones, en las categorías Menores y Escolares, serán entregados al final de la última jornada de la tercera etapa regional, y los trofeos en las categorías Mayores y Juveniles, durante el Campeonato Nacional De la Victoria o en la “Gala del Atletismo Nacional” en el mes de diciembre, para cuyo efecto invitará a dos representantes de cada entidad.

CAPITULO V

DEL CAMPEONATO NACIONAL DE LA VICTORIA

Artículo 14.

El Campeonato Nacional de la Victoria, es una competición por departamentos en las categorías: Escolares, Menores y Juveniles, y una competición interclubes en la categoría mayores. En la categoría masters es una competición individual.

Una prueba solo podrá realizarse si están inscriptos atletas que representan a tres equipos distintos.

Artículo 15.

Podrán participar en el Campeonato Nacional de la Victoria:



REGLAMENTO

CAMPEONATO DE LA FAMILIA ATLETICA

2017

- a) Categorías Escolares, Menores y Juveniles:
 - a. Carreras de 100 m (80 m), 200 m, 400 m y 800 m metros: 16 atletas
 - b. Carreras de 1500 m, 5000 m, y obstáculos: 12 atletas
 - c. Carreras de vallas: 8 atletas
 - d. Carreras de postas: 8 equipos
 - e. Saltos y Lanzamientos: 12 atletas

Solo se disputarán semifinales en las carreras en las que participen más de 12 atletas.

- b) Categoría Mayores: Todo atleta que haya participado de, al menos, una etapa regional del Campeonato de la Familia Atlética. En la categoría mayores podrán participar también atletas de la categoría juveniles y menores.

- c) Masters: 8 atletas en todas las pruebas.

Artículo 16.

Para las puntuaciones en pruebas individuales y postas regirá la tabla dispuesta en el artículo 9 de este Reglamento. No habrá acumulación de puntos de categorías inferiores para las superiores, ni tampoco límite de atletas que puedan sumar puntos para su entidad, una vez que hayan participado en la competición.

Artículo 17.

En el Campeonato Nacional de la Victoria se entregarán los siguientes trofeos y copas a las entidades participantes:

- a) Campeón Nacional General Mayores
- b) Campeón Nacional Masculino Mayores
- c) Campeón Nacional Femenino Mayores
- d) Campeón General Juvenil
- e) Campeón Nacional Masculino Juvenil
- f) Campeón Nacional Femenino Juvenil
- g) Campeón General Menores
- h) Campeón Nacional Masculino Menores
- i) Campeón Nacional Femenino Menores
- j) Campeón General Escolares
- k) Campeón Nacional Masculino Escolares
- l) Campeón Nacional Femenino Escolares



REGLAMENTO

CAMPEONATO DE LA FAMILIA ATLETICA

2017

Artículo 18.

Los trofeos y copas a los campeones serán entregados al final de la última jornada del Campeonato Nacional De la Victoria, salvo que la FPA decida hacerlo en la “Gala del Atletismo Nacional” en el mes de diciembre, para cuyo efecto invitará a dos representantes de cada entidad.

CAPITULO VI

DISPOSICIONES FINALES

Artículo 19. Este Reglamento fue aprobado el 30 de diciembre de 2016 y modificado el 26 de abril de 2017. Entra a regir el 1 de mayo de 2017.

ANEXO

PRUEBAS EN CATEGORÍAS ESCOLARES

Etapas: Independencia Nacional y Paz del Chaco

- **Tetratlón 1 (énfasis en saltos):** Salto Alto, Salto Largo, 80 m, Lanzamiento de Jabalina
- **Tetratlón 2 (énfasis en carreras):** 100/80 c/v – 80 m, Salto Alto, Impulsión de Bala
- **Tetratlón 3 (énfasis en carreras):** 80 m – 800 m, Salto Largo, Lanzamiento de Jabalina
- **Tetratlón 4 (énfasis en lanzamientos):** Impulsión de la Bala, Lanzamiento de Jabalina, Salto Largo, 80 m.
- 2000 m
- Posta 5 x 80 m.

Etapas: Fundación de Asunción y Campeonato Nacional de La Victoria



REGLAMENTO

CAMPEONATO DE LA FAMILIA ATLETICA

2017

80 m, 150 m, 800 m, 2000 m, 100/80 c/v, Salto Largo, Salto Alto, Salto Triple, Impulsión de Bala, Lanzamiento de Disco, Lanzamiento de Jabalina, Lanzamiento de Martillo, Posta 5 x 80